

DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria el Pleno de esta Diputación el próximo día veintitrés de septiembre de 2020 a las 11:00 horas, vengo en acordar:

- a) Que se convoque, con dos días hábiles de antelación, a los/as señores/as Diputados/as, a dicha sesión, que tendrá lugar de forma telemática por videoconferencia (meet) de conformidad con le art. 46.3 LRBRL, enviándoles fotocopia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Corporación.
- b) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión por no concurrir el tercio del número legal de miembros, los/as señores/as Diputados/as se considerarán convocados automáticamente para la misma hora dos días hábiles después, es decir, el próximo día veinticinco de septiembre de 2020 a las 11:00, sin necesidad de cursarles nueva citación.
- c) Que en cumplimiento del Art. 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 28 de noviembre de 1.986 se envíe fotocopia de esta convocatoria y orden del día al Gabinete de Prensa para que la haga llegar a los medios de comunicación social de la capital, fijándose otra copia por la Secretaría en el tablón de anuncios de esta Entidad.
- d) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Lectura y, en su caso, aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 22 de julio del año en curso.

COMISIÓN INFORMATIVA DE ASISTENCIA ECONÓMICA A LOS MUNICIPIOS, HACIENDA Y GOBIERNO INTERIOR.

2. Acuerdos Protocolarios Septiembre 2020.
3. Delegación de la Secretaría del Consejo Rector de la Agencia Provincial de la Energía.
4. Modificación Acuerdo Política de Seguridad.
5. Aprobación de Adenda al convenio Programa Dinamización de la Economía Social.
6. Ratificación del Decreto de la Presidencia de 31 de julio sobre corrección de error de acuerdo Plenario de 8 de julio relativo a la modificación del concepto de las aplicaciones presupuestarias Convenios Programa Compromiso por Córdoba Presupuesto Iprodeco 2020.
7. Informe-propuesta sobre resolución de alegaciones y aprobación definitiva del Plan Anual de Asistencia Económica a Mancomunidades en el marco de la Estrategia provincial ante el reto demográfico. Ejercicio 2020.
8. Informe-propuesta sobre ratificación de Decretos de validación de actuaciones del "Plan Córdoba 10" de Medidas Urgentes en materia económica y social con los Municipios y ELA's de la Provincia de Córdoba. Ejercicio 2020.

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

12C3 DACD 66E4 18E6 E038



(12)C3DACD66E418E6E038

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 18/9/2020

Num. Resolución:

2020/0005154

Insertado el:

18-09-2020

9. Ampliación plazo de ejecución del proyecto presentado por el Ayuntamiento de Villaviciosa relativo a instalaciones del recinto cubierto de usos múltiples incluido en el marco del Programa Anual de Concertación y Empleo con los Municipios y ELA's 2020.
10. Aprobación provisional del III Expediente de Modificación por Crédito Extraordinario del Presupuesto 2020 del Patronato Provincial de Turismo.
11. Aprobación provisional del V Expediente de Modificación por Crédito Extraordinario del Presupuesto 2020 del Patronato Provincial de Turismo.
12. Aprobación provisional del I Expediente de Modificación de Crédito por Créditos Extraordinarios del Presupuesto 2020 de la Fundación Provincial de Artes Plásticas Rafael Botí.
13. Aprobación provisional XII Expediente de Modificación de Crédito por Créditos Extraordinarios Presupuesto 2020 Diputación de Córdoba.
14. Resolución de Recursos potestativos de reposición a la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo aprobada por el Pleno de 22 de julio de 2020.
15. Aceptación de la delegación de competencias acordada por el Ayuntamiento de Montalbán sobre gestión y recaudación de ingresos públicos, asesoramiento económico y asistencia informática.
16. Solicitud al Ministerio de Hacienda de la delegación de competencias en materia de inspección y gestión censal del Impuesto sobre Actividades Económicas para el ámbito territorial del municipio de Montalbán de Córdoba.
17. Sobre designación de miembros suplentes en los Consejos Rectores de la Agencia de la Energía, Instituto de Cooperación con la Hacienda Local y Fundación de Artes Plásticas Rafael Botí.

COMISIÓN INFORMATIVA DE ASISTENCIA TÉCNICA A LOS MUNICIPIOS.

18. Modificación del Plan Provincial Eliminación Barreras Arquitectónicas 2020-2021 a petición del Ayto. de Moriles.
19. Modificación Plan Provincial Plurianual 2020-2023 a instancia del Ayto. de Villa del Río.
20. Modificación Plan Provincial Plurianual 2020-2023 a instancia de la ELA de Algallarín.
21. Modificación del Plan Provincial Plurianual de Cooperación a las obras y servicios de competencia municipal para el cuatrienio 2020-2023 a petición del Ayuntamiento de Baena.
22. Resolución Programa para la implantación de tecnología para uso sostenible del agua de Pozos de titularidad Pública. Convocatoria 2020.
23. Inicio de expediente de reintegro de subvenciones otorgadas al amparo del Plan Provincial Extraordinaria de Inversiones Financieramente Sostenibles 17-18 frente a los Aytos de Los Blázquez y Villanueva de Córdoba.
24. Inicio de Expediente de Expropiación Forzosa para la ejecución de la obra "Construcción de Deposito de agua potable de 2000 m³ en Pedro Abad".
25. Aprobación definitiva del Programa de Aportación Económica a las Entidades Locales de la provincia de Córdoba para la mejora de los caminos rurales que sean de su titularidad.
26. Plan Provincial de Cooperación para la prestación del servicio de recogida de perros vagabundos en municipios de la provincia de Córdoba durante el bienio 2021-2022.

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

12C3 DACD 66E4 18E6 E038



(12)C3DACD66E418E6E038

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 18/9/2020

Num. Resolución:

2020/0005154

Insertado el:

18-09-2020

27. Segunda Modificación del Encargo de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba a su Empresa Provincial de Aguas de Córdoba, S.A. (EMPROACSA) para la ejecución de las actuaciones incluidas en el Plan Provincial de Obras de Infraestructuras Hidráulicas Bienio 2019-2021 y prórroga del plazo de ejecución de la totalidad de las actuaciones incluidas en el Encargo.

COMISIÓN INFORMATIVA DE BIENESTAR SOCIAL

28. Delegación de la Secretaría del Instituto Provincial de Bienestar Social.

PROPOSICIONES

29. Proposición conjunta con nº de registro 5346 relativa a la declaración de Bien de Interés General la obra "Intervención en el colector del Arroyo de la Curz del Muelle de Doña Mencía.
30. Proposición con nº Registro 5326 para instar al Gobierno de la Nación a adoptar medidas en relación con el aumento de la inmigración ilegal.
31. Proposición con nº de registro 5328 relativa a la reducción del IVA aplicado al turismo del 10% al 4%.
32. Proposición nº de registro 5344 relativa a establecer rutas seguras para ciclistas en la provincia de Córdoba.
33. Proposición con nº de registro 5329 en defensa de la Escuela Pública en Andalucía.
34. Proposición con nº registro 5335 contra la trata y la prostitución y por el cierre de los prostíbulos en Andalucía.
35. Proposición con nº de registro 5331 sobre el Ingreso Mínimo Vital.
36. Proposición con nº registro 5332 relativa a apoyo a los autónomos como consecuencia de la crisis generada por el Covid-19.
37. Proposición con nº registro 5333 relativa a las circunstancias excepcionales en que se está desarrollando el curso escolar 2020-2021.
38. Proposición con nº registro 5334 sobre la jubilación anticipada.

Código seguro de verificación (CSV):

12C3 DACD 66E4 18E6 E038



(12)C3DACD66E418E6E038

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 18/9/2020

Num. Resolución:

2020/0005154

Insertado el:

18-09-2020

II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

39. Dando cuenta de Resoluciones Judiciales.
40. Dando cuenta del Decreto de Presidencia de 23 de julio del año en curso sobre delegación de la competencia en materia de turismo en D^a M^a Dolores Amo Camino.
41. Dando cuenta del Decreto de la Presidencia de 29 de julio del año en curso sobre la sustitución de aquélla durante el mes de agosto por las Vicepresidencias 1^a y 2^a.
42. Dando cuenta del escrito de renuncia de D. Francisco A. Sánchez Gaitán a la Portavocía del Grupo provincial IU-Andalucía y del escrito de designación de nuevo Portavoz de dicho Grupo.
43. Dando cuenta del Informe del Servicio de Intervención sobre cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 15/2010 relativo al segundo trimestre del ejercicio 2020, de Diputación y sus Organismos Autónomos.
44. Disposiciones, Comunicaciones y Correspondencia Recibida.
45. Resoluciones de la Presidencia y Acuerdos Junta de Gobierno.
46. Informes de la presidencia
47. Ruegos y preguntas

EL PRESIDENTE

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Pág. 4 / 4

Código seguro de verificación (CSV):

12C3 DACD 66E4 18E6 E038



(12)C3DACD66E418E6E038

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 18/9/2020

Num. Resolución:

2020/00005154

Insertado el:

18-09-2020

pse_firma_cordoba_dipu_01

pse_firma_cordoba_dipu_01